

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR S.A.

En La ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Isla Pinzón N43-34 y Tomas de Berlanga Edificio Pinzón, siendo las 14h:00:00 horas se reúnen los accionistas para celebrar la junta de accionistas de la empresa ADMINISTRACIÓN WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.

Asisten a la junta los siguientes Accionistas:

Accionista	Forma de Comparencia	Capital Suscrito US \$	Acciones	Porcentaje %
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira	Por sus propios y personales derechos	792.00	792	99%
Arturo Rene Moscoso Moreno	Por sus propios y personales derechos	8.00	8	1%
Total		800.00	800	100%

En vista se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, los accionistas resuelven renunciar a la convocatoria y unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Señor Santiago Mejía, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta y el señor Arturo Moscoso Moreno, en su calidad de Accionista de la Compañía, actuará como secretario, por decisión de los presentes.

Por secretaria se deja constancia la concurrencia del 100% del Capital Pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la junta.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al año Fiscal 2018.
2. Presentación del Informe de Gerencia.
3. Aprobación del Informe de Comisario Ejercicio 2018.
4. Lectura del Informe de Auditoría Externa emitido por el Sr. Andrés Velasco Villarruel RNAE No. 853.

La Presidencia pone en consideración de los presentes los puntos del orden del día. Luego del correspondiente análisis se acuerda lo siguiente:

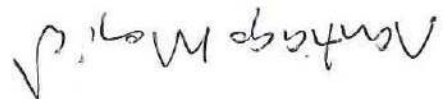
1. Aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados por la Contadora correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, con la observación que para el siguiente año de debe incrementar las Ventas.

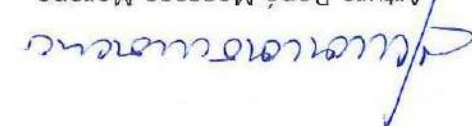
2. Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia presentado por el Señor Jorge Esteban Mejía Rivadeneira.

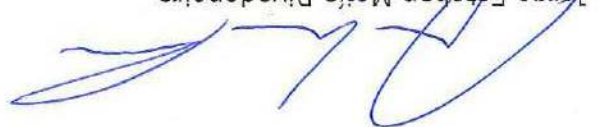
3. Aprueba por unanimidad el Informe de Comisario emitido por el Sr. Franklin Augusto Aguilar Tello.

4. Se da lectura el Informe de Auditoría Externa emitida por el Auditor independiente Sr. Andrés Velasco el cual es aprobado por toda la junta.

Una vez agotados los puntos día, siendo las 16h:00 del mismo día en forma satisfactoria, el Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para que Secretaría elabore el Acta y apruebe la misma. Siendo las 16h:15, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. El señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con la Secretaría que lo certifica y los accionistas presentes.


Santiago Mejía Rivadeneira
PRESIDENTE


Arturo René Moscoso Moreno
ACCIONISTA / SECRETARIO


Jorge Esteban Mejía Rivadeneira
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL